

ANTE LA APROBACIÓN DE LA LOMCE POR EL SENADO, ANPE EXIGE AL GOBIERNO QUE ATIENDA AL RECHAZO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y SEA CAPAZ DE MEJORAR EL TEXTO DE LA REFORMA Y CESAR EN LA POLÍTICA DE RECORTES

Los últimos reajustes y cambios en el texto final de la LOMCE a su paso por el Senado, llenos de contradicciones y desmentidos, evidencian la falta de un proyecto de partida mínimamente riguroso. ANPE advierte que cuando el texto esté publicado en el BOE, será muy difícil reconducir los errores del articulado y las dificultades de su aplicación.

La LOMCE acaba de superar el paso por el Senado donde se han reconducido algunos errores — como recuperar las Matemáticas como materia troncal en el Bachillerato de Ciencias Sociales- pero se han mantenido artículos que generan el rechazo de la comunidad educativa: la configuración y el diseño curricular, la pérdida de peso de importantes materias y las medidas que perjudican directamente a la enseñanza pública, como la cesión de suelo público para construir centros privados y las excesivas atribuciones otorgadas a los Directores de los Centros sobre política de personal así como otras que afectan a las condiciones laborales del profesorado. La falta de diálogo y de una verdadera negociación ha producido un rechazo de la comunidad educativa traducido en una crispación sin precedentes. A estas alturas los responsables del Ministerio de Educación deberían saber que una ley de Educación no puede hacerse sin un consenso político y social mínimo.

ANPE exigió hace unas semanas, como mínimo, un aplazamiento en el trámite final parlamentario que permitiera revisar las medidas más controvertidas de la ley y lograr un acuerdo básico sobre ellas, más allá de la mera prolongación del calendario de aplicación. Es preocupante que ni los dictámenes del Consejo de Estado o el Consejo Escolar, ni las propuestas serias y razonadas de ANPE y otras organizaciones del profesorado, ni las enmiendas de partidos políticos hayan podido modificar algunos artículos fuertemente polémicos o directamente perjudiciales para la enseñanza pública por la falta de receptividad del Ministerio de Educación.

Cuando el propio Gobierno anuncia el principio de la recuperación económica, los recortes ya efectuados nos sitúan en un momento crítico para la enseñanza pública. Si la educación fue la destinataria de los principales recortes, debería ser ahora, en justa correspondencia, la primera beneficiaria de la deseada recuperación. Es imperativo devolver el derecho educativo de los alumnos con programas de mejora o de atención a la diversidad; debe convocarse por fin una amplia oferta de empleo público en el próximo Presupuesto que supere la insuficiente tasa del 10%; deben devolverse al profesorado los derechos perdidos en estos años de políticas restrictivas.

La aplicación de la Ley va a resultar inviable, como el propio Ministerio ha reconocido al retrasar el calendario de aplicación. Urge pactar la financiación y un calendario viable de aplicación atemperado al necesario desarrollo reglamentario.

La sociedad española merece una reforma educativa que responda a las necesidades de profesores y alumnos, contenga medidas que combatan verdaderamente el fracaso y abandono escolar, motive al profesorado y le devuelva la confianza. En este momento crítico el Gobierno de España debe ser capaz de escuchar el rechazo de la comunidad educativa hacia la LOMCE, revertir la situación y cesar inmediatamente los recortes recuperando la inversión educativa. En caso contrario, asistiremos a la promulgación de una Ley agotada antes de nacer y una lamentable oportunidad perdida para haber llevado a cabo la reforma global, profunda y con visión de futuro que necesita la educación en España.

ANPE, sindicato de profesores de la enseñanza pública, 21 de noviembre de 2013